



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

SALTA, 19 de abril de 2.011

EXP-EXA N° 8.558/2010

RES-D-EXA N°: 176 / 2011

VISTO:

El concurso que se tramita en el Expediente de referencia que esta Facultad convocara oportunamente (RES-D-EXA N° 565/2010) para cubrir un cargo, en la categoría, asignatura y con la dedicación que se enuncia en el Art. 1° de la presente y;

CONSIDERANDO:

Que la docente: Esp. Angélica Elvira Astorga ha manifestado su imposibilidad de participar en las fechas propuestas, por haber asumido compromisos académicos con anterioridad;

Que conforme a las disposiciones contenidas en el Art. 26° del Reglamento de Concursos (Res. C.S. N° 661/88 y sus modificatorias), corresponde a este Decanato emitir la resolución de sustitución;

Que, asimismo, se hace necesario determinar un cronograma para el desarrollo de la secuencia de actos, inherentes a la substanciación del concurso que se tramita en el expediente referenciado;

Que conforme a las disposiciones contenidas en el Art. 34° del Reglamento de Concursos (Res. C.S. N° 661/88 y sus modificatorias), corresponde a este Decanato fijar por Resolución el cronograma respectivo a tales fines,

POR ELLO, y en uso de atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Aceptar la excusación de la docente: Esp. Angélica Elvira Astorga como integrante del Jurado para cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Semiexclusiva para la asignatura Matemática 1 de las carreras de: Licenciatura en Física – Profesorado en Física – Licenciatura en Química – Profesorado en Química (Plan 1.997) y Licenciatura en Bromatología (Plan 2.008), de esta Unidad Académica.

ARTÍCULO 2°: Sustituir a la docente: Esp. Angélica Elvira Astorga oportunamente designada como integrante del Jurado, en carácter de Titular en 2do. término, en el Concurso para cubrir el cargo anteriormente mencionado, el cual quedará conformado de la siguiente manera:

TITULARES	SUPLENTES
Florencia Alurralde	Irma Zulema Martínez
Orlando José Ávila Blas	Elda Canterle
María Elena Higa	Mirta Arias
	Beatriz Copa
	Hilda Cristina Egüez
	Gilda Tirado de Aris

..//



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

//.. -2-

RESD-EXA N°:176 / 2011

ARTÍCULO 3º: Determinar la siguiente secuencia de Actos, para el desarrollo del concurso mencionado:

Sorteo: Miércoles 11/05/11 a hs. 15.00 Oposición: Viernes 12/05/11 a hs. 15.00

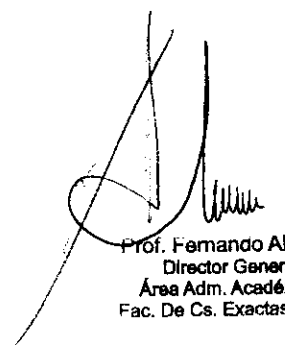
ARTÍCULO 4º: Dejar debidamente aclarado que el presente cronograma se encuentra encuadrado dentro de las disposiciones contenidas en el Art. 34º del respectivo Reglamento de Concursos.

ARTÍCULO 5º: Recordar a los Sres. Miembros del Jurado, mencionados en el Art. 2º de la presente, que la ENTREVISTA deberá realizarse dentro de los términos previstos en el Art. 42º del Reglamento antes mencionado.

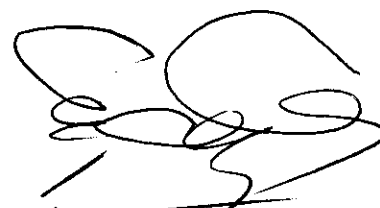
ARTÍCULO 6º: Hágase saber a la Docente: Esp. Angélica Elvira Astorga, a los Sres. Miembros del Jurado, al Departamento de Matemática y en forma fehaciente a los aspirantes (RESD-EXA N° 090/2011). Cumplido RESÉRVESE.

DDN

mpc


Prof. Fernando Almeda
Director General
Área Adm. Académica
Fac. De Cs. Exactas UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa